

COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022 - 2023

ACTA

SÉPTIMA SESIÓN DESCENTRALIZADA

Pisco – Ica 10 de mayo de 2023

En la Ciudad de Pisco, región Ica, en la Sala Virtual Microsoft TEAMS, siendo las ocho horas con treinta y seis minutos del día miércoles 10 de mayo de 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, bajo la presidencia del congresista Edgar Tello Montes (BM), contando con la presencia de los congresistas: Carlos Alva Rojas (AP), María Agüero Gutiérrez (PL), César Manuel Revilla Villanueva (FP), María Acuña Peralta (APP), Luis Aragón Carreño (AP), Ernesto Bustamante Donayre (FP), Raúl Huamán Coronado (FP), Jorge Zeballos Aponte (RP), Jeri Oré José Enrique, Jhakeline Ugarte Mamani (BM), Roberto Sánchez Palomino y Javier Padilla Romero (RP); en calidad de miembros titulares.

Ausente con licencia de los congresistas: Nieves Limachi Quispe (PD), Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu (FP) y Luis Aragón Carreño (AP).

Se pasa a la estación de Orden del Día.

I. ORDEN DEL DÍA

1.1. Como primer punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor OMAR ELADIO BOHÓRQUEZ HUERTAS, alcalde distrital de Paracas, quien expone sobre: “Los proyectos de promoción turística para el desarrollo sostenible de Paracas”.

El alcalde de la Municipalidad distrital de Paracas - Pisco inicia su exposición saludando a los congresistas y a todas las autoridades presentes en la sala de sesión. Acto seguido señala que el **distrito de Paracas** fue creado mediante Ley N° 11597 del 08 de marzo de 1951, en el gobierno del presidente. Sin embargo, su historia se remonta hacia la época pre inca, donde los **Paracas** conocidos como los hombres de la arena, se asentaron en la bahía y península, donde se dedicaban a la pesca y a los tejidos, realizando trueques por alimentos agrícolas; aunque se han encontrado restos de productos como el frejol, pallares, maíz, papa, camotes, etc., no es que ellos los producían en esas pampas, sino que los obtenían por el cambio o trueque con el pescado fresco, salpreso y seco, que pescaban en el chaco con las

redes de lana de auquénidos que fabricaban. Tal como indica **Julio Cesar Tello**, tuvieron dos períodos de desarrollo: Cavernas funerarias y Grandes Necrópolis. En cuanto a la etimología de la palabra «paracas», ésta proviene de los vocablos quechuas «para», que significa lluvia, y «akos», que significa arena.

Significado del nombre

El nombre de Paracas significa «lluvia de arena» pues en este lugar los vientos son portadores de arena; estos vientos pueden alcanzar una velocidad de 32 km por hora.

El distrito de Paracas se ubica en:

- **Departamento:** Ica
- **Provincia:** Pisco
- **Superficie:** 1440.68 km²
- **Población:** Aprox. 7,009 hab.
- **Ubigeo:** 110505

El **distrito de Paracas** es uno de los ocho distritos que conforma la provincia de Pisco en el departamento de Ica, bajo la administración del Gobierno Regional de Ica, en el Perú. Su capital es el **pueblo de Paracas** ubicado a 7 msnm.

El distrito limita con:

- **Norte:** con el distrito de San Andrés.
- **Sur y Oeste:** con el Océano Pacífico.
- **Este:** con la provincia de Ica.

ATRATIVOS TURÍSTICOS

Entre sus principales atractivos del distrito de Paracas están:

Las Islas Ballestas

Son tres islas pequeñas, Ballestas Norte, Ballestas Centro y Ballestas Sur; cada una tiene un área aproximada de 0.12 Km². Son formaciones rocosas en las que habitan inmensas colonias de aves guaneras, pingüinos de Humboldt y lobos marinos. Las islas se constituyen en el refugio de dos variedades de lobos marinos, lobo fino o de dos pelos (*Arctocephalus australis*) y el lobo chusco o de un pelo (*Otaria byronia*) y otros mamíferos marinos.

Los territorios de las **Islas Ballestas** son un área natural protegida y son parte de Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras del Perú, cuyo principal objetivo es conservar una muestra representativa de la diversidad biológica de los ecosistemas marino-costeros del mar frío de la corriente de Humboldt, así

como asegurar su aprovechamiento sostenible con la participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos. La visita a las **Islas Ballestas** es una de las excursiones más populares desde **Paracas** que se realiza en lanchas rápidas que salen del **muelle de El Chaco** y tiene una duración promedio de 2 horas.

Reserva Nacional de Paracas

La **Reserva Nacional de Paracas** fue creada el 25 de septiembre del año 1975. Fue creada con el fin de conservar una porción del mar y del desierto del Perú, dando protección a las diversas especies de flora y fauna silvestres que habitan en el lugar.

El Candelabro

Ubicado al noroeste de la **bahía de Paracas**, es un geoglifo (canales o líneas grabados en roca) que tiene una extensión de 120 metros, al que se le denomina también **Tres Cruces o Tridente**. **El candelabro** es grabado en roca de color crema, pero mayormente tapado con arena. La arena nunca llega a borrar por completo el candelabro debido a los vientos que siempre están quitando el exceso de arena de los canales.

Se cree que el **candelabro de Paracas** tiene relación con las líneas y geoglifos de **Nazca** y de **Pampas de Jumana**. La mejor forma de apreciar este geoglifo es desde el mar y los tours a las **Islas Ballestas** siempre pasan y paran algunos minutos para que los turistas pueden tomar sus fotos. **El Candelabro** está ubicado al borde de **Paracas** en la punta del cerro.

La Catedral

Es **Patrimonio de la Humanidad**, se encuentra ubicado en la **Reserva Nacional de Paracas**, es una imponente formación rocosa causada por la erosión del mar y el viento a lo largo de los siglos. Su forma cóncava hacía recordar a las cúpulas de las catedrales, y en su interior vivían algunos gatos marinos o chingun. El 15 de agosto de 2007 sufrió grandes daños en su infraestructura por un terremoto de 7,9 grados. Pese a la desgracia, la desaparecida escultura natural sigue siendo uno de los referentes turísticos de Perú y parada obligada en la ruta hacia las Líneas de Nazca.

Museo Julio Cesar Tello

El museo de sitio **Julio Cesar Tello**, presenta una exposición permanente de las piezas de la cultura Paracas halladas en las excavaciones de los cementerios de la zona. El horario de atención del museo es de martes a domingo (incluyendo feriados) de 9 am a 5 pm.

Concluida la exposición del alcalde distrital de Paracas, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la exposición del **OMAR ELADIO BOHÓRQUEZ HUERTAS**, alcalde distrital de Paracas. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

1.2. Como segundo punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida a los señores: **ROSA SEGURA ALEGRE**, especialista en Comercio Exterior - MINCETUR; quien expone sobre “La problemática Turística de las Islas Ballestas y otros centros principales centros turísticos de Ica y su impacto Nacional e Internacional”

Como primera exposición interviene la señora **Rosa Segura Alegre**, quien inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que escuchó la exposición del señor alcalde de Paracas quién señaló que no había un plan de desarrollo turístico local en el distrito de Paracas, en ese sentido, indica que al término de la sesión solicita al señor alcalde para reunirse y coordinar al respecto.

Asimismo, refiere que, si no se tiene un horizonte, una planificación o un conocimiento sobre los insumos básicos en este caso del potencial turístico no se va a llegar a ningún buen puerto, porque el desarrollo turístico requiere de una estrategia de planificación, de medidas y desarrollo en general.

Además, sabemos que Ica es la segunda región más visitado del país, cuenta con recursos turísticos tanto naturales como culturales, importante de gran valor cuenta con jerarquía 4 las líneas de Nazca y porque no seguir avanzando con otros recursos turísticos para tratar de diversificar una oferta. Además, señalan que ellos no pueden seguir vendiendo en el sur determinados recursos turísticos sino la región realmente para el mundo y para todo el Perú.

En ese sentido, indica que en la región existe un PERTUR Ica, es un plan estratégico regional de turismo, aprobado desde el año 2020 hasta el 2025 este horizonte el mismo que ha sido aprobado con ordenanza regional de la DIRCETUR del Gobierno Regional y se ha identificado en esta herramienta de planificación cuatro zonas de desarrollo turístico:

- Ica y sus alrededores
- Pisco Paracas

- Palpa Nazca
- La zona de desarrollo turístico Chincha

Con respecto a ello también a nivel nacional, MINCETUR ha identificado 3 destinos nacionales:

Paracas – Nazca, donde se han ubicado algunos circuitos y corredores turísticos, cuenta en este ámbito áreas naturales protegidas, tienen 155 recursos turísticos identificados, de los cuales se han jerarquizado 92. Asimismo, se han identificado también a los prestadores de servicios turísticos como hospedajes, restaurantes, agencias de viajes y artesanos.

Por otro lado, se puede destacar el arribo en establecimientos de hospedaje y como esto ha venido en crecimiento desde el año 2018 hasta el 2020. En este año es necesario mencionar que por motivo de la pandemia del COVID-19 el turismo tuvo una baja considerable a nivel mundial, entonces se puede decir que en el año 2020 el turismo fue el más afectado y en la región Ica se tuvo una caída del 53% en arribos nacionales y en arribos internacionales se tuvo menos el 84% pero a pesar de todo y con el apoyo del sector público y privado se implementó estrategias de reactivación y como se sabe fue una política de estado se tuvo una recuperación, en el 2021 se realizó algunos trabajos de estrategia y debido a esto el turismo empezó a subir, razón por la cual el 2022 se cerró con 169%.

Asimismo, entre llegadas de los turistas o visitantes a los sitios turísticos se ha encontrado que Ica es la segunda región más visitada en el año 2022, aquí destaca la Reserva Nacional de paracas (Isla Ballestas) el mirador de las Líneas de Nazca. Por otro lado, refiere sobre las visitas a los principales atractivos turísticos y justamente para esto se necesita el plan de desarrollo turístico con todos los actores involucrados, entonces el trabajo de MINCETUR es brindar la asistencia técnica a un equipo técnico conocedores de la zona para lograr el objetivo esperado. Además, el desarrollo de la región no solo es para Ica, radica en el mejoramiento a nivel nacional.

Por otro lado, señala sobre la problemática de la Reserva Nacional de Paracas:

- Las instalaciones turísticas
- La asistencia de un solo embarcadero artesanal ha sido insuficiente e inadecuado para poder lograr la atención a los turistas.
- La necesidad de una apertura de servicios la marina turística a cargo de la Municipalidad distrital de Paracas.
- Alto índices de informalidad en la venta y operación de los servicios.

- Inadecuado control y fiscalización por parte de las instituciones competentes generando un desorden y desinformación a los visitantes.
- En cuanto a una problemática ambiental se observa la disminución de especies de fauna marina.
- El ciclón Yacu provocó el cambio de la temperatura de aguas alterando el hábitat de las especies marinas.
- En la Huacachina

El congresista Ernesto Bustamante Donayre (FP), manifiesta su incomodidad porque el audio de la sesión de la comisión no se escucha, solicita se coordine con los técnicos para que este tema se mejore. Por otro lado, señala que no es justo que el ministro de MINCETUR y el Gobernador de Ica no estén presentes en esta sesión debido que actualmente a un tema específico sobre el dengue que está azotando al departamento de Ica.

Asimismo, reitera que era necesario la presencia de estos dos funcionarios porque se tenía preparado varias preguntas a qué se debe que los hospitales de Ica no están debidamente preparados para este terrible mal que es el dengue y no están tomando en cuenta que es una comisión ordinaria del Congreso de la República que le está citando.

Manifiesta sobre la carta que ha enviado el gobernador de Ica es inaceptable, debido que ni siquiera a delegado a ningún representante, le hubiese gustado escucharlo sobre el tema del turismo para preguntarle sobre los distintos problemas que tiene la región Ica, como es el tema de salud.

El congresista Raúl Huamán Coronado (FP), saluda y manifiesta que está de acuerdo con la versión del congresista Bustamante quien está reclamando el motivo porque no se encuentran el gobernador de Ica, tampoco el ministro de Comercio Exterior y Turismo, quienes solo envían a sus gerentes o algún otro funcionario, aquí se necesita liderazgo por motivo de la pandemia.

El presidente, manifiesta que está de acuerdo con lo manifestado por los congresistas Bustamante y Huamán, porque no es justo que, a pesar de haberse extendido las invitaciones correspondientes tanto al gobernador de Ica como al ministro de MINCETUR, sin embargo, no han asistido, razón por la cual se aplicará el reglamento interno del congreso, con relación al ministro de MINCETUR ha comunicado y se ha comprometido a estar presencialmente en una sesión extraordinaria en la comisión. En el caso del alcalde provincial y el gobernador de Ica se les aplicará el Reglamento del Congreso de la República.

El congresista **Carlos Alva Rojas (AP)**, agradece y saluda a todos los presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el congresista Bustamante, debido que no es justo que a pesar de ser una comisión ordinaria los invitados como son el gobernador y el ministro de comercio exterior y turismo no hayan asistido.

Concluida la exposición de la especialista de Comercio Exterior - MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El **presidente**, agradece la exposición de la señora **ROSA SEGURA ALEGRE**, especialista en Comercio Exterior - MINCETUR. Asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

1.3 como tercer punto de la Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **JOSÉ KOEHLIN VON STEIN**, presidente de la Cámara Nacional de Turismo – **CANATUR**, quien expone sobre “Los principales retos para la reactivación del turismo y el sistema hotelero en Paracas -Pisco – Ica”.

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo – **CANATUR**, inicia su exposición saludando a los congresistas y funcionarios de la región presentes en la sala. Acto seguido señala que es grato felicitar, alabar y resaltar el trabajo que la comisión de Comercio Exterior y Turismo está realizando en bien de muchos peruanos a nivel nacional, sobre todo que muchos peruanos dependen del turismo, se sabe que en el año 1986 el turismo fue la segunda fuente de divisas y se puede tratar de hacer que el turismo pase hacer un gran motivador de empleo nacional.

En el caso de Pisco, efectivamente es una forma de mejorar situaciones para el empleo local, tanto en labores del medio de turismo o como facilitar labores de comercio internacional, tal es así que en el aeropuerto de Pisco existe una botadero de basura o relleno sanitario que se encuentra muy cerca del aeropuerto, por ejemplo este botadero podría ser mejorado y reubicado en otro lugar, para esto se puede coordinar con la Cámara Nacional de Turismo con ello se puede evitar que permanezcan las aves que malogran el transporte aéreo.

Asimismo, el transporte aéreo requiere también una conectividad terrestre podría ser mejorado dándole un acceso directo a la panamericana Sur, en este caso podría ser con un concesionario y coordinar si estuviera dispuesto a realizar la obra física y ponerse de acuerdo con las autoridades pertinentes, así se tendría un acceso directo que facilitaría el uso del aeropuerto de Pisco.

También se podría coordinar con el concesionario para tener acceso a Ica por la variante de pozo santo, ósea por Ocucaje y así se disminuiría la congestión por tráfico o por acción humana no motorizada como fue el caso de barrio chino durante estos últimos meses, entonces se podría tener un segundo acceso directo a Ica por la variante de Pozo Santo en Ocucaje. Por otro lado, también se podría tener una mejor conexión o acceso al puerto y ese acceso requiere compensarse con el alto tráfico de camiones que va prácticamente por la zona residencial

En ese sentido, solicita se coordine con las autoridades pertinentes y hacer las gestiones necesarias en bien de todos ellos. Asimismo, se podría mejorar el acceso al mercado con las instalaciones de frío aéreo que permitiría mantener los productos de la zona, el Perú es un país con alta necesidad de conectividad aérea, si bien en Pisco que hay vuelo directo entonces se puede tener un punto de conexión con la provincia de Nazca, porque esta provincia tiene un aeródromo que puede ser mejorado y ampliado, también se puede trabajar esa financiación se puede mejorar por medio de los boletos turísticos, lo cual sería innovador para mejorar el aeródromo de Nazca.

Por otro lado, en cuanto a temas generales sobre el transporte aéreo, en estos últimos meses hay varios temas que la Cámara Nacional de Turismo ha tratado directamente con la dirección general de la aviación civil y el ministerio de transportes y comunicaciones, buscando que haya mejores condiciones para que el transporte aéreo se de en una manera más rápida los permisos de las aerolíneas extranjeras que anteriormente que demoraba muchos años. Al respecto, se está coordinando con Cancillería, Indecopi, MEF, SUNAT, buscando que la conectividad del Perú hacía el extranjero se mejore, tanto para pasajero como para carga.

Asimismo, se tiene ya avanzado el destrabe de la posibilidad de venida de aerolíneas de primer orden, como Katar, Hemirato, Korea, Paises Bajos, estas aerolíneas han solicitado venir al Perú hace 7 años aproximadamente, pero gracias a las formas de administración han dilatado la aprobación, pero gracias a la administración actual de un buen manejo administrativo del estado ha permitido que vengan estas aerolíneas.

En ese sentido, refiere que en la medida de apoyar al tráfico internacional podría haber un manejo para el internamiento temporal de aviones que podría ser sin garantía, lo cual ayudaría que el flujo de intercambio de aviones pueda ser bastante más ágil, en cuanto a mejorar el uso de los aeropuertos puede ser posible con OSINERGMIN existe un trámite de control de la gasolina para su ingreso por medio de cisternas a algunos aeropuertos a decir como usuarios, podría ser complicado en su aplicación porque hay algunos aeropuerto que no cuentan con tanques

suficientes o no lo tienen en lo absoluto y que requieren de cisternas, entonces dramáticamente el mismo aeropuerto de Lima se abastece por medio de cisternas.

En ese sentido, con relación a las cisternas es un tema de alta necesidad de facilitar su acceso y también el acceso al conocimiento, debido que en meses pasados se levantaron bastante atención sobre los controladores aéreos, porque ahora con la nueva administración a cargo de CORPAC, está facilitando, mejorando e impulsando las buenas prácticas necesarias para que el Perú sea un país eficiente. Asimismo, en cuanto a los controladores aéreos facilitar a los practicantes que haya mayor cantidad de controladores aéreos futuros.

Por consiguiente, el Perú es un país que depende mucho por su hidrografía y sus distancias del servicio aéreo, entonces también se está coordinando con CORPAC para el mejoramiento del aeropuerto del Cusco, que actualmente se encuentra con varias necesidades urgentes de mejoramiento de servicios y de infraestructura, se necesitar ser más rápido, lamentablemente el Perú ha perdido mucha competitividad en turismo, en los eventos de este año han acentuado la mala situación económica de varias empresas familiares. En ese sentido, se necesita mejorar las condiciones por las cuales el turismo pueda ser la segunda fuente de divisas.

Asimismo, en cuanto a los dos proyectos de ley que se encuentran en curso, el primero que está referido a las aerolíneas llamadas Low Cost y el segundo a las sobre ventas desde Booking, entonces mirando la legislación comparada de otros países, sobre el uso de las aerolíneas como medio de creación de riqueza para la sociedad en general, estos 2 proyectos de ley no concordarían con la competencia que se da con otros países, por lo cual no le corresponde decir, pero si recomendaría su archivamiento de ellos.

Por otro lado, resalta que el Perú es un país que depende del turismo para generar empleo directo en poblaciones necesitadas y de bajos recursos de profesionalismo, que prácticamente cualquier persona o artesano que se encuentra en sitios alejados del Perú dando lo mejor de sí con esa naturalidad amical peruano, porque el peruano se lleva muy bien con el extranjero, porque tenemos en nuestro ADN la civilidad de 5 mil años, porque el Perú es un país muy especial de mega diverso de turismo ejemplar mediante el bienestar social.

El congresista Ernesto Bustamante Donayre (FP), ante todo saluda a todos los presentes en la sala y en especial al señor José Koechlin, sobre la buena presentación. Asimismo, hace la siguiente pregunta al presidente de CANATUR, que opina sobre la posibilidad de la devolución del IGV que el Perú puede hacer a los turistas extranjeros que visitan menos de 10 días, las condiciones se pueden establecer después. Considerando que existen países como España que devuelve el

IGV a los turistas que permanecen menos de 10 días.

Concluida la exposición del presidente de la Cámara Nacional de Turismo – **CANATUR**, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **JOSÉ KOECHLIN VON STEIN**, presidente de la Cámara Nacional de Turismo – **CANATUR**. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.4 Prosiguiendo con el cuarto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **PEDRO EDGAR FUENTES HERNÁNDEZ**, alcalde de la Municipalidad de la provincia de Pisco, quien expone sobre el tema: “Informe sobre el desarrollo local del Comercio Exterior y Turismo de Pisco”.

El alcalde de la Municipalidad de la provincia de Pisco inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que todas las autoridades de la provincia estamos comprometidos en el desarrollo del turismo en Pisco, tiene el compromiso de viabilizar y de potenciar no solo el distrito de Paracas, sino también a los 8 distritos que componen la provincia de Pisco, en ese sentido, se está realizando un trabajo coordinado con cada uno de los representantes de los alcaldes, por ejemplo los distritos de Huancano o como Humay, que brindan el turismo vivencial pero lamentablemente poco o nada se ha difundido o explotado, la idea es brindar otra alternativa porque el turismo tiene una línea transversal de crecimiento para todos, entonces si hablamos del distrito de Huancano, tiene gran potencialidad y en Humay tiene el tambo colorado es una ciudadela mejor conservado en la Costa, pero necesita mejor difusión y más compromiso de todos.

Además, el distrito de Pisco es el segundo destino de la nación y debemos de sentirnos orgullosos de descender de la cultura milenaria como Paracas, también porque se creó la primera bandera del Perú, por eso se dice que es la cuna de la bandera y puerta de la libertad, tenemos para desarrollar un turismo tecnológico porque se cuenta con diferentes campiñas donde se hace un aguardiente llamado “Pisco” y el mensaje como alcalde de este distrito se necesita el apoyo de todas las autoridades, tanto del congreso como del ejecutivo para potenciar a todos los distritos de Pisco.

Concluida la exposición del señor alcalde de la Municipalidad de la provincia de Pisco, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **PEDRO EDGAR FUENTES HERNÁNDEZ**, alcalde de la Municipalidad de la provincia de Pisco. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.5 Prosiguiendo con el quinto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **UGO GHERARDI DE ORBEGOZO**, gerente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Ica), quien expone sobre el tema: “La reactivación económica del comercio en el departamento de Ica”.

El gerente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Ica), inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que la provincia de Ica es un sector agroindustrial, minero y turismo son los que sostienen la economía en la región, sin embargo, también sabemos que el turismo fue el más golpeado en la región a consecuencia de la pandemia, afectado directa e indirectamente.

En ese sentido, señala que el sector turismo tiene un desarrollo transversal que hace que los servicios que se presta como son hoteles, restaurantes, agencias de viajes se vean involucrados, esto ha hecho que el préstamo REACTIVA sea en este momento difícil pagar por el tema de las huelgas, huaycos y otros acontecimientos que ha sucedido en la región.

Actualmente, después de la pandemia el turismo ha bajado casi un 30% tal es así que el turista internacional casi ya no aparece en la región, debido a la incertidumbre que se está viviendo en todo el país, pero el turista nacional va llegando poco a poco esperando que esto sea de poco a más y para la reactivación de la economía se necesita un shock de inversiones y disminuir las brechas que fueron ocasionados con los últimos acontecimientos, por ello es necesario y fundamental la evolución de nuevos proyectos para recuperar en la medida de lo posible los puestos de trabajo perdidos en el primer trimestre del año.

Asimismo, refiere que otro de los factores que ocasiona que el turismo no se reactive rápido es el aumento de la delincuencia, entre los principales delitos sufridos son: hurtos, extorsiones, robos, estafas, lo cual ha hecho que las empresas tomen medidas de seguridad, con esto aumenta el 20% del incremento de su presupuesto a la seguridad.

Las acciones para mejorar la seguridad, es aumentar el patrullaje, vigilancia, apoyo policial, mantenimiento, limpieza en las calles, alumbrado público, instalación de video cámara de vigilancia, operativo contra la delincuencia, capacitación sobre seguridad, gestión empresarial, marketing, defensa civil, etc. Es importante el apoyo

de la policía ya que sin ellos la ciudad se siente muy insegura y son pocos los agentes que se les ve por alrededor de la ciudad.

Concluida la exposición del presidente del frente de defensa de Machupichu, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **UGO GHERARDI DE ORBEGOZO**, gerente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora Ica), asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.6 Prosiguiendo con el sexto punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **HENRY CHRISTIAN VIRGILIO BUENO**, gerente general de Yacu Park Adventure, quien expone sobre el tema: “Yacu Park Turismo en el distrito de Paracas en la región Ica”.

El gerente general de Yacu Park Adventure inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que Yacu Park Adventure es una propuesta nueva, fresca, viaje de grado de un alto impacto económico positivo en el sector turismo de Paracas. Yacu Park nace en el año 2022 en momentos difíciles y complicados para el país y el mundo, porque venían de una pos-pandemia y con mucha incertidumbre aportaron de una forma positiva a la reactivación económica.

Al respecto, señala que actualmente después de un año se han convertido en una nueva atracción turística no solamente para Paracas o para el Perú, sino para toda la región Latinoamericana, porque es grato recibir a los turistas de todos los países latinos, eso les llena de orgullo y les motiva a seguir creciendo e innovando el camino ha sido difícil y complicado pero lo han hecho a base de sacrificio y sudor pero están convencido que no pueden seguir avanzando de forma aislada, sino se tiene que articular alianzas y convenios para seguir impulsando no solo en el área de Paracas sino de todo el Perú, pero para esto se necesita el apoyo de las empresas privadas pero también del gobierno, se necesita mucho más visibilidad a nivel de MINCETUR como la MARCA PERÚ, debido que es algo hermoso lo que se ha construido aquí, pero para esto se necesita el apoyo de todos los organismos involucrados.

Para finalizar, refiere que actualmente, ya no solo es el parque acuático más grande de Sudamérica, sino el objetivo es competir para lograr ser el parque más grande a nivel mundial, la experiencia que se consigue con este producto es altísimo, tanto así que los visitantes que llegan por primera vez vuelven a regresar con familiares y amigos, porque no solo son diversión, sino también seguridad.

Concluida la exposición del gerente general de Yacu Park Adventure, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del al señor **HENRY CHRISTIAN VIRGILIO BUENO**, gerente general de Yacu Park Adventure. Asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.7 Prosiguiendo con el séptimo punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida a la señora **JULIETA ALVA SIMON**, presidenta de la Cámara de Comercio de Pisco, quien expone sobre el tema: “La problemática turística en la provincia de Pisco”.

La presidenta de la Cámara de Comercio de Pisco inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que en el Perú tiene más de 3 millones de MYPES a nivel nacional de los cuales el 81% de las microempresas es el total en el país y es la fuerza motora, en lo que respecta a las pequeñas empresas es el 9.4% y el 0.4 son las medianas empresas y 1.3 como grandes empresas.

Asimismo, señala que como MYPE aporta el 8% del PBI y la información adicional que se tiene es que más 135 mil MYPES fueron cerradas en los últimos 2 años y la informalidad ha crecido en un 85% con relación al 70% que se tenía antes de la pandemia del COVID-19, en lo que respecta a la distribución se tiene un 47% de servicios, un 36% en comercio, 14% en producción.

Al respecto, señala algo interesante que el 51% de empleados de las MYPES son mujeres, el promedio de edad es entre 42 y 43 años, el 47% del total cuenta con un producto financiero formal y el 53% no tienen un seguro de salud. Por otro lado, en ese sentido, en la ciudad de Ica, se ha tenido un aporte de PROTOTIPE, donde se ha invertido más de 9 millones de soles en 12 cadenas productivas como son las vitivinícolas, agroexportadoras.

Entonces lo que se necesita en la provincia de Pisco:

- Diseñar una estrategia que les permita generar y potenciar a todas las MYPES.
- Acompañar en el proceso de formalización, buscar nuevas oportunidades de mercado.
- Como Cámara de Comercio de Pisco vienen trabajando de manera articulada junto con los gobiernos locales, con el alcalde provincial y la

dirección regional de la producción, así también con la DIRCETUR, es así como se está desarrollando la primera nota de emprendimiento en la provincia de Pisco y cree que ahora le toca al distrito de Paracas.

Entonces lo que se quiere mostrar ahora es a la provincia de Pisco y todos sus distritos porque tienen una gran potencial y al día de hoy, mañana o pasado cada uno de ellos tienen presencias UP y justamente hoy en día se está presentado 4 unidades de negocio que están en proyección y crecimiento, con esto se rectifica que ellos como provincia de Pisco, vienen trabajando para posesionar a la provincia Pisco juntamente con el gobierno regional y el alcalde provincial y con todas las autoridades en forma articulada.

En ese sentido, el año pasado se lograron formalizar 155 negocios en la provincia y para este año se quiere incrementar la cifra a un 27% para lograr que ese grupo pueda formalizarse y seguir aportando al país, pero se necesita de apoyo con recursos como la participación y fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios de las municipalidades para que puedan aportar y tener la asistencia técnica de PROMPERU, DIRCETUR y otras instituciones del Estado para poder lograr los planes de desarrollo turístico local.

También refiere que se ha coordinado con la Cámara nacional de turismo, donde se ha tenido reuniones y efectivamente los va a acompañar en este proceso. Asimismo, como Cámara de Comercio de Ica, también se ha coordinado con los Ayuntamientos de Acapulco en México y la Gobernación de San Patricio, entonces lo que se quiere es la ayuda realizando una capacitación para fortalecer capacidades a los funcionarios a través del intercambio de experiencias que se desarrollan en otros países y ver con otros ojos que potencial se puede desarrollar.

En ese sentido, señala sobre el material que ha desarrollado la Dirección Desconcentrada de Ica-DDC, donde muestra tantos patrimonios arqueológicos e inmuebles en la provincia. Asimismo, la provincia de Pisco tiene historia, cultura, tradición y gastronomía, justamente eso se quiere potenciar y si esto es un éxito entonces será todo un éxito el tema de reactivación del aeropuerto de Pisco.

Por último, la municipalidad provincial de Pisco sigue trabajando en forma articulada y con esto se espera en mediano plazo tener un mapa vitivinícola cultural en la provincia para poder difundirlo, publicarlo, promocionar y desarrollar nuestro turismo como provincia de Pisco.

Promover convenios pasantías con el personal de turismo para fortalecer capacidades con diferentes instituciones nacionales e internacionales y obtener el

plan de desarrollo local para poder alcanzar la meta y poner en vitrina todo lo que puede mostrar la provincia de Pisco.

La congresista María Acuña Peralta (APP), saluda a todos los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que el compromiso de la comisión es impulsar el aeropuerto de Pisco, entonces señala que si esto no se impulsa no habrá turismo.

Po otro lado, se debe impulsar también las pasantías para realizar el intercambio de experiencias no solo en la región de Ica, sino en todas las regiones del país.

La congresista María Agüero Gutiérrez (PL), saluda a todos los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala de sesión. Asimismo, manifiesta que agradece a la comisión por haber tomado en cuenta su solicitud de discutir la problemática actual del aeropuerto Capitán Renan Espinoza en Pisco, como se puede ver en los informes de turismo elaborado por MINCETUR, a la fecha 2023 que Pisco es el lugar con mayor afluencia turística a nivel nacional.

En ese sentido es indispensable que los funcionarios que se encuentran ausentes en esta sesión descentralizada lleven de manera inmediata las sesiones correspondientes en el marco del cumplimiento de sus funciones para asegurar el óptimo funcionamiento y así maximizar su potencial turístico, porque no es justo que después de 7 años desde su construcción a la fecha no está funcionando.

Concluida la exposición de la presidenta de la Cámara de Comercio de Pisco, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia de la señora **JULIETA ALVA SIMON**, presidenta de la Cámara de Comercio de Pisco, asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.8 Prosiguiendo con el octavo punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **ERNESTO DI LAUDO**. Gerente de Desarrollo de Negocios en Aeropuertos del Perú S.A, quien expone sobre el tema: “La problemática y las necesidades que existe en el aeropuerto de Pisco”.

El representante del aeropuerto del Perú – ADP inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala. Acto seguido manifiesta su agradecimiento a la Comisión de Comercio Exterior y Turismo por

realizarse la sesión descentralizada en el distrito de Pisco, debido que tenemos los desafíos y una de las limitaciones que tienen respecto al desarrollo de la conectividad aérea, Pisco tiene una ventaja competitiva por la región de Ica, donde está ubicado, pero tiene muchos desafíos para el desarrollo, porque es muy sensible a lo que pasa en todo el Perú.

Asimismo, señala que desde la mirada global existen regiones en Europa y Estados Unidos donde existen mercados que han sido desarrollados con un nivel de maduración donde existen países como España que tienen más de 4 viajes promedio por habitante al año y comparado a lo que se tiene en el Perú, según la asociación de transporte aéreo internacional se tiene un viaje cada 2 años, eso quiere decir que existe una oportunidad de crecimiento de multiplicar más del 400% esos niveles de conectividad.

En ese sentido, refiere que el análisis que hace según el Concejo nacional de aeropuertos a nivel global lo que es la recuperación de la conectividad en el mundo separándolo en 5 continentes en realidad en 6 regiones separando lo que es de Norte América de Latinoamérica y el Caribe, somos una región al igual que el Medio Oriente que ya se encuentra casi recuperada al 100% comparado al último año 2019 completo de conectividad, pero eso también demuestra que somos mercados en desarrollo y que estamos más lejos de la maduración, por eso se ha tenido una recuperación más rápida.

Asimismo, comparado con lo que pasa a nivel del mundo tenemos en el mercado doméstico una recuperación más marcada a comparación al mercado internacional, tal es así que en el mundo de acuerdo con el concejo internacional de aeropuerto en sus informes demuestra que estamos casi al 20% en el inicio del primer trimestre del año por debajo de la recuperación por motivo de la Pandemia del COVID-19 y en el domestico estamos cerca del 5%.

En ese sentido, con relación a lo que sucede con la conectividad aérea en el Perú con relación a las llegadas y las partidas a través del aeropuerto de Lima, se ha tenido algunas pérdidas que felizmente han sido reemplazadas por el ingreso de nuevos operadores al mercado como Volaris ara yed Wingo o la Boliviana de Aviación para mantener la cantidad de operadores que se tenían antes de la pandemia son 23 aerolíneas en total y es una recuperación al 66% al mercado.

Al respecto, refiere que se habla de este indicador porque se entiende que el desarrollo del turismo receptivo y la conectividad a través de Lima tiene un impacto muy grande las posibilidades de desarrollo para Pisco y eso también está asociado a todo lo que tiene que ver con la conectividad del circuito del Sur donde claramente

hay una ascendencia muy importante de lo que puede pasar en conectividad hacia Pisco.

Por otro lado, refiere que en el mercado actual se tiene algunos desafíos de cómo lograr el modelo de LOW COST y analizando la distribución histórica donde al cierre del año 2022, Low Cost ha tomado una participación del 25% del mercado donde aerolíneas como LATAM, SKY, etc. han introducido este nuevo concepto de conectividad se entiende que es muy importante para la región Ica, debido que la combinación del turismo receptivo y la conectividad para el mercado interno es lo que van a dar la posibilidad de desarrollar al máximo potencial el aeropuerto de Pisco.

Asimismo, señala que lamentablemente en el último trimestre del 2022 no fue un buen cierre para la región Cusco, es un aeropuerto que en el año 2019 casi pudo procesar 4 millones de pasajeros con el impacto de la pandemia bajó un millón en el 2020 y su recuperación fue casi de 3 millones hacia el 2022 y un 75% del mercado pero desde noviembre y diciembre y los primeros meses de este año ha sufrido un impacto negativo y eso evidentemente para las aerolíneas plantea varios paradigmas a la hora de tomar la decisión de volver o incorporar lo que se llama la aviación regular.

El congresista Raúl Felipe Doroteo Carbajo, saluda a todos los congresistas integrantes de la comisión. Asimismo, como representante de la región Ica manifiesta que ha visitado en varias oportunidades el aeropuerto del distrito de Pisco donde participó en un simulacro mediante una emergencia a raíz del accidente que hubo en el aeropuerto en Lima, donde el gerente del aeropuerto de Pisco le explicó que no había una propuesta de las aerolíneas para poder operar y con las tarifas que se tiene en los mercado, donde se le ofreció a través del Congreso de la República el mecanismo con la cual se puede contribuir para que se ponga al nivel de operatividad del aeropuerto teniendo todas las condiciones y se pueda superar algunos errores técnicos y dar el despegue necesario a la región Ica, debido que esta región geográficamente está muy bien ubicado y cuenta con todas las condiciones para impulsar el desarrollo del aeropuerto de Pisco.

El presidente, manifiesta algunas interrogaciones al representante del aeropuerto del Perú – ADP. Si el aeropuerto de Pisco es una infraestructura moderna y grande, pero por falta de actividad que se tiene. ¿cómo se hace para mantener toda esa infraestructura?

Concluida la exposición del representante del aeropuerto del Perú – ADP, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **ERNESTO DI LAURA**, representante del aeropuerto del Perú – ADP, asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.9 Prosiguiendo con el noveno punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **DIEGO ALONSO HIDALGO RAMÍREZ**, director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo - MINCETUR, quien expone sobre el tema: “Que mecanismos podrían ayudar para poder generar mayor demanda en el aeropuerto de Pisco”.

El director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo - MINCETUR inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala. Acto seguido manifiesta que justamente en una anterior oportunidad estuvo en una reunión con un representante del congreso en el aeropuerto de Pisco, donde uno de los objetivos fue como se podría impulsar la demanda desde el gobierno y desde el congreso de la república puede ser proponiendo un proyecto de ley relacionado al tema de exonerar el costo del IGV en el boleto aéreo zonificado específicamente al aeropuerto de Pisco porque finalmente lo que se busca es generar demanda y básicamente serían vuelos interregionales, no tanto vuelos que salga de Lima, sino de Pisco hacía otras regiones.

En ese sentido, señala que, en reuniones anteriores con aerolíneas como LATAM, SKY, LETSMARK mucho está relacionado al tema de la falta de demanda porque ellos no pueden operar en esa ruta y si se quiere incentivar este apoyo desde el Estado, esta propuesta puede ser positiva debido que existen ejemplos como sucedió en el año 2018 existe la ley en el aeropuerto de Iquitos se podría replicar esta propuesta pero relacionado y zonificado en el aeropuerto de Pisco, esta propuesta podría ser de manera temporal justamente con el objetivo de generar la demanda específicamente con algunas rutas desde el Sur o rutas desde el Nor Oriente

Concluida la exposición del director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo - MINCETUR, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **DIEGO ALONSO HIDALGO RAMÍREZ**, director de Facilitación y Cultura Turística de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del Viceministerio de Turismo - MINCETUR,

asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.10 Prosiguiendo con el décimo punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al señor **PEDRO URTECHO IBAÑEZ**, consultor en Temas Aeroportuarios de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas quien expone sobre el tema: “Que mecanismos podrían ayudar para poder generar mayor demanda en el aeropuerto de Pisco”.

El consultor en Temas Aeroportuarios de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala. Asimismo, manifiesta que conoce el tema de la aviación más de 40 años y para hacer esta ampliación tan costosa se hizo un estudio de mercado para aproximadamente 400 mil pasajeros anuales, el mercado existe pero hay una mano negra que no permite este avance, entonces que otras alternativas hay en este sentido, señala que de acuerdo a su experiencia si hubiese mercado al día siguiente aparecen avionetas de 5, 10, 100 y 200 pasajeros, pero lamentablemente no tenemos avionetas, la otra solución es que se tiene más de 60 aviones de las fuerzas armadas que pueden apoyar en este sentido y para eso se tiene la ley 29041, dice en su artículo 2° los vuelos de acción cívica son de carácter especial y tienen como finalidad el transporte de carga y pasajeros en las zonas del país que no sean atendidos por operadores privados debidamente autorizados o que existiendo este gocen de una posesión dominante, dada su condición de único operador aéreo, estos vuelos se realizarán con aviones de ala fija o rotatorias.

Asimismo, señala la autorización de las rutas no necesita el permiso del ministerio de defensa, en ese sentido, la comisión del congreso debe citar al ministro de transporte para que informe a que se debe que desde hace 30 años no se cumple la ley de acción cívica, posiblemente haya alguna traba o quizás no hay presupuesto económico, entonces la otra solución podría ser que de los 60 aviones que son para el desarrollo socio, económico y turístico de todo el país del proyecto de inversión público de la compra de los aviones, debería de haber vuelos chárteres, pero las tarifas de los vuelos chárteres son muy elevados que solamente lo ocupan las empresas petroleras, mineras y extranjeras, entonces aquí hay una mano negra y justamente los comandantes y generales de la fuerza armada que manejaron esto se encuentran en la cárcel por corrupción.

En ese sentido, refiere que solo depende del ministro de defensa que sincere esa tarifa de los vuelos chárteres, porque no es posible que teniendo más de 70 aviones no se utilice los vuelos en las rutas de:

* Lima - Pisco

- * Pisco - Cusco
- * Pisco - Arequipa
- * Pisco - Ayacucho
- * Pisco - Pucallpa
- * Pisco - Iquitos
- * Pisco – Tarapoto

En ese sentido, señala que se realizaría con aviones de 7 o 10 pasajeros, se tiene los aviones nuevos solo se debe citar al ministro y se le debe decir que esto se resuelve el día de mañana y no se debe esperar más tiempo, revisión de las tarifas de vuelos chárteres, también se puede hacer los vuelos Miami – Iquitos-Cusco-Pisco-Miami, porque en Miami-Iquitos se tiene carga, el precio de carga de Miami - Iquitos cuesta la mitad que Lima-Iquitos, por ejemplo Pisco tiene carga con Miami, es fácil traer un avión de 200 pasajeros y 20 toneladas de carga para apoyar la agroexportación y se traen turistas tanto de Miami, Iquitos y Cusco, entonces porque no se fomenta eso.

Por último, señala que la solución está dada solo se espera el apoyo del Congreso de la República, son 4 ministerios que deben de apoyar, por ejemplo, el ministerio de defensa, el ministerio de transportes es una vergüenza, porque hace 40 años está tomado por el narcotráfico, por ejemplo por las Empresas ZAETA, Aero continente, Peruvian, entonces se debe tener una reestructuración total de la dirección general de aeronáutica civil, porque no es posible que Chile tenga 3 líneas aéreas volando en el Perú, en cambio el Perú no tenga ninguno, tienen más de 500 escuelas de piloto mientras Perú solo tiene 20 escuelas.

Concluida la exposición del consultor en Temas Aeroportuarios de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El presidente, agradece la presencia del señor **PEDRO URTECHO IBAÑEZ**, consultor en Temas Aeroportuarios de la Cámara de Turismo y Comercio Exterior de Paracas, asimismo, comunica que puede abandonar la sala virtual cuando lo estime conveniente.

1.11 Prosiguiendo con el décimo primer punto de Orden del Día, el presidente da la bienvenida al teniente PNP **EDGAR RIVERA FLORES**, comisario de Paracas y el teniente PNP **LEONARDO OBLITAS BROZOVICH**, comisario de turismo de Paracas, quienes exponen sobre el tema: “La seguridad que está garantizando la Policía Nacional, la problemática y necesidades que tienen”.

El teniente PNP **EDGAR RIVERA FLORES** comisario del distrito de Paracas inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala. Asimismo, manifiesta que es muy bueno realizar este tipo de reuniones para poder exponer todas las problemáticas, fortalezas y debilidades que tiene el distrito de Paracas.

En ese sentido, señala que la policía nacional del Perú viene trabajando de manera articulada con las direcciones de turismo, medio ambiente y de carreteras, también cuentan con el apoyo de la municipalidad distrital de Paracas, porque tienen patrullaje integrado. Asimismo, la policía nacional del Perú ayuda al desarrollo de la sociedad brindando la seguridad y tranquilidad a todos los pobladores y turistas en general del distrito, con esto fomentan la tranquilidad y seguridad y así se genera mayor visita turística.

Así también, en el caso de las debilidades de la policía nacional son los escasos recursos de personal que tienen, pero la región policial de Ica está coordinando para que de los nuevos graduados de los suboficiales se cuenten con ellos muy pronto para fortalecer al patrullaje de a pie y al patrullaje motorizado. En ese sentido, es necesario mencionar que el parque auto motor de la policía nacional de Paracas necesita una renovación y como el distrito es muy amplio en su extensión territorial y es urgente el patrullaje motorizado.

Por último, señala su compromiso que tienen los efectivos policiales de este distrito para apoyar a la sociedad para un mejor desarrollo social, económico y turístico y generar una sensación de tranquilidad y la lucha contra la delincuencia.

Prosiguiendo con el mismo tema, interviene el teniente PNP **LEONARDO OBLITAS BROZOVICH**, comisario de turismo de Paracas quien inicia su exposición saludando a los congresistas y autoridades de la región Ica presentes en la sala. Asimismo, señala que la función de la policía de turismo es importante en el sector porque se viene trabajando más que de una manera reactiva es de una manera preventiva y esto se ve reflejado en las estadísticas porque el índice de la delincuencia en el distrito es muy bajo por no decir cero en el distrito de Paracas, esto debido que la policía está trabajando de una manera preventiva garantizando la seguridad de los turistas nacionales como internacionales.

Por otro lado, refiere que la presencia de la policía de turismo se encuentra dentro de los centros turísticos del distrito de Paracas con la finalidad de poder orientar a los turistas sobre todo a los extranjeros que visitan el Perú, ya que ellos son la vista de los turistas hacia el mundo.

Concluida la exposición del comisario del distrito de Paracas y el comisario de turismo de Paracas, los congresistas formularon intervenciones y preguntas, las mismas que fueron absueltas por el invitado en el desarrollo de la sesión.

El **presidente**, agradece la presencia de los tenientes PNP **EDGAR RIVERA FLORES**, comisario de Paracas y **LEONARDO OBLITAS BROZOVICH**, comisario de turismo de Paracas, asimismo, comunica que pueden abandonar la sala virtual cuando lo estimen conveniente.

II. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** sometió a votación nominal sin esperar la aprobación del acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, lo que fue aprobado **POR UNANIMIDAD**.

Siendo las 11:23 am., once con veinte tres minutos, se levantó la sesión.

(La transcripción de la grabación magnetofónica de la sesión forma parte de la presente acta).

EDGAR TELLO MONTES

Presidente

*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*

MARÍA AGÜERO GUTIÉRREZ

Secretaria

*Comisión de Comercio Exterior y
Turismo*